		Guía D	ocente		
	Datos Identif	ficativos			2023/24
Asignatura (*)	Políticas Sociolaborais			Código	760G01033
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Rec	cursos Human	os (Ferrol)		
		Descri	ptores		
Ciclo	Período	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuadrimestre	Cua	arto	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán				
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Público				
Coordinación	Lopez Coira, Jose Correo electrónico j.lcoira@udc.es				
Profesorado	Lopez Coira, Jose Correo electrónico j.lcoira@udc.es				
Web					
Descrición xeral	La asignatura tiene por objeto el e	studio de las l	lamadas Políticas S	Sociolaborales en el á	mbito internacional y español,
	entre las que podemos mencionar	las políticas o	de empleo activas y	pasivas, la política de	e igualdad, la política a favor de la
	juventud, la política de inmigración	n o las referida	as a los discapacita	dos y personas en ries	sgo de exclusión social

	Competencias do título
Código	Competencias do título
A5	Políticas sociolaborais.
A13	Transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.
A27	Asesoramento a organizacións sindicais e empresariais, e aos seus afiliados.
A28	Elaborar, desenvolver e avaliar planes de formación ocupacional e continua no ámbito regulado e non regulado.
A29	Elaborar, implementar e avaliar estratexias territoriais de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A34	Interrelacionar as distintas disciplinas que configuran as relacións laborais.
A35	Análise crítico das decisións emanadas dos axentes que participan nas relacións laborais.
B5	Toma de decisións.
В6	Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.
B12	Motivación para a calidade.
B16	Liderado.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a
	realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do	
		título	
Políticas sociolaborales	A5		
Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas	A13		
Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados	A27		
Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado	A28		
Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral	A29		
Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales	A34		
Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.	A35		
Toma de decisiones		B5	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional		B6	
Motivación para la calidad		B12	
Liderazgo		B16	

Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de		C4
analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien		
común		
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben		C6
enfrentarse		
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		C7

	Contidos
Temas	Subtemas
I ESTADO DEL BIENESTAR Y COHESIÓN SOCIAL	1 La intervención del Estado en la sociedad y en el mercado de trabajo.
	2. Configuración histórica del Estado moderno.
	3. El Estado del Bienestar.
IIELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LAS POLÍTICAS	1 Las políticas públicas.
PUBLICAS Y DE LAS POLITICAS SOCIOLABORALES	2. Entes territoriales competentess para dictar políticas sociolaborales.
	3. Configuración de las políticas sociolaborales.
	4. Las redes de actores en las políticas sociolaborales.íticas publicas
	5 Elaboración de políticas sociolaborales.
	6 Caracteres generales de las políticas sociolaborales
III. LAS POLITICAS SOCIOLABORALES EN LOS ÁMBITOS	1 La Organización Internacional del Trabajo.
INTERNACIONAL Y EUROPEO	2. El Consejo de Europa.
	2 El Derecho Internacional Pacccionado: los convenios internacionales bilaterales y
	multilaterales
	3. La Unión Europea.
	4. Los principios del pilar europeo de derechos sociales.
	5. El empleo como eje de la política social europea: las estrategia europea para el
	empleo.
	6. Estrategia coordinada para el empleo.
IV. LA POLITICA DE EMPLEO EN ESPAÑA	1 Definición.
	2. Tipos de políticas de empleo: activas y pasivas.
	3. Protección para los autónomos en case de cese de actividad.
V. POLÍTICAS SOCIOLABORALES A FAVOR DE LA	1. Políticas sociolaborales sobre juventudad en el ámbabito internacional y de la
JUVENTUD	Unión Europea.
	2. La política sociolaboral sobre juventud en España.
VI. POLÍTICA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y	1 Marco jurídico en los ámbitos internacional y de la Unión Europea.
MUJERES	2 La política de igualdad en el Derecho laboral español.
	3 Acciones encamidas a lograr la igualdad real entre hombres y mujeres en el ámbito
	laboral.
	4. Programas de mejora de la empleabilidad de las mujeres trabajadoras.
	5. Los planes de igualdad en las empresas.
	6. Distintivo de igualdad en las empresas.
	7. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
	8. Protección dispensada a las trabajadoras víctimas de violencia de género.
VII. POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA	1.La protección a la familia en la Constitución Española
	2 La protección a la familia en el Derecho comunitario
	2. Política sociolaboral en materia de familia
	3. Fomento de la maternidad

VIII DOLÍTICA O ODJENTA DA O A LA INGEROJÓN	41
VIII. POLÍTICAS ORIENTADAS A LA INSERCIÓN	1.Las políticas orientadas a su inserción sociolaboral.
SOCIOLABORAL DE LOS ISCAPACITADOS	problemas de las personas con discapacidad.
	3. Política sociolaboral en el ámbito internacional y de la UE.
	4. Mqarco jurídico en España.
	5. Medidas para facilitar la inserción laboral de las personas discapacitadas.
	6. CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad).
IX. POLÍTICAS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS DE	El envejecimiento como cuestión social
EDAD AVANZADA	2 Delimitación de la política sociolaboral a favor delas personas de edad avanzada
	3. La protección social de la vejez.
	4 Política española en materia de edad avanzada.
X. POLÍTICA DE INMIGRACIÓN	1. Introducción.
	2. La política internacional sobre inmigración.
	3. Política inmigratoria.
	4. Los derechos sociolaborales de las personas exxtranjeras
	5. Situaciones administrativas del extranjero en España.
	6. Residencia temporal por arraigo.
	7. Autorizaciones para ejercer actividades lucraativas.
	8. La gestión de los flujos migratorios: gestión colectiva de contrataciones y
	regularizaciones.
XII. POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS EN	1. La política europea
RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	2. La política en España
	3. Planes nacionales de acción
	4 Medidas de inserción
XIII. POLÍTICA ASISTENCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	1.Significado y función de los servicios sociales y de las prestaciones asistenciales
	2 Organización de los servicios sociales.
	2. Régimen de funcionamiento de los servicios sociales.
	3. Competencias de las Comunidades Autónomas.

Planificac	ión		
Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
A13 A35 B6 B12 C4 C6 C7	28	56	84
A5 A13 A27 A35 B6 C4 C6 C7	21	21	42
A5 A13 A34	1	22	23
	1	0	1
	Competencias  A13 A35 B6 B12 C4	A13 A35 B6 B12 C4 28 C6 C7 A5 A13 A27 A35 B6 21 C4 C6 C7	Competencias         Horas presenciais         Horas non presenciais / traballo autónomo           A13 A35 B6 B12 C4 C6 C7         28         56           A5 A13 A27 A35 B6 C4 C6 C7         21         21           A5 A13 A34         1         22

Metodoloxías			
Metodoloxías	Descrición		
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los		
	estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Traballos tutelados	Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios		
	variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe		
	unha opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia aprendizaxe.		
	Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento		
	desa aprendizaxe polo profesor-titor.		

Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las
	respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar
	conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la
	evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.
	La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de
	respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de
	estas preguntas.

	Atención personalizada			
Metodoloxías	Descrición			
Traballos tutelados El profesor orientará a los alumnos en la materia de que se trate, con los medios adecuados a cada situación.				
	Esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías) o de forma no presencial (a través de correo electrónico, Teams o del campus virtual).			

		Avaliación	
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	A5 A13 A34	A proba obxectiva pode combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta	80
		múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou	
		asociación, de preguntas longas. Tamén se pode construir cun so tipo de algunha	
		destas preguntas.	
Traballos tutelados	A5 A13 A27 A35 B6	Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo	20
	C4 C6 C7	a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está	
		referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe unha	
		opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia	
		aprendizaxe.	
		Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe	
		independente dos estudantes e o seguimento desa aprendizaxe polo profesor-titor.	
		Faranse varios traaballos o longo do curso sobre as materias impartidas.	

## Observacións avaliación

Uso de Campus Virtual: Se advierte expresamente al alumnado que en esta asignatura se utilizará obligatoriamente la plataforma CAMPUS VIRTUAL tanto para los avisos relativos a la materia como para la realización y entrega de prácticas. Siendo responsabilidad del alumno la consulta periódica del mismo, así como la entrega de trabajos dentro del plazo estipulado en la aplicación.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: En cualquier caso el alumno tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba objetiva final, en las fecha que apruebe la Junta de Centro, en la que tendrá que responder a un cuestionario teórico práctico (preguntas de teoría y ejercicios).

La valoración de la prueba objetiva será de 10 puntos.

El sistema de evaluación para la 2ª oportunidad es el mismo.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Según recoge la normativa vigente para la docencia universitaria, se incorpora la perspectiva de sexo en esta materia. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se razonará para modificalos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se detectarán situaciones de discriminación por razón de sexo, proponiéndose, en su caso, acciones y medidas orientadas a su corrección.

## Fontes de información



Bibliografía básica	- Cabeza Pereiro, J. y Cardona Rubert, M. A. (Coords.) (Última edición). Manual de Políticas Sociolaborales. Madrid:
	Civitas
	- Sempere Navarro A. V. y otros (Última edición). Políticas Sociolaborales. Madrid: Tecnos
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías